



## **Fundamento lingüístico y proyección geopolítica del Espacio Panibérico o de la Iberofonía**

El Espacio Panibérico o de la Iberofonía es el compuesto por los pueblos y países de lenguas española y portuguesa de todos los continentes, sin excepciones geográficas, y está integrado por más de novecientos millones de personas y una treintena de naciones en todo el mundo. Constituye el primer bloque geolingüístico del planeta, alberga la décima parte de la población mundial y representa la quinta parte de la superficie de la Tierra.”

Su articulación aporta influencia y visibilidad a los países iberohablantes y favorece esquemas de cooperación horizontal y triangular entre sociedades de distintas regiones, favoreciendo igualmente la cooperación económica entre las naciones hispanohablantes y lusófonas. Al mismo tiempo, coadyuva a la mayor diversidad cultural y lingüística en el conjunto de la Comunidad Internacional contribuyendo a equilibrar un proceso de globalización integral —política, cultural, lingüística y económica— definido actualmente por pautas marcadamente anglooccidentales, canalizadas esencialmente a través de la lengua inglesa y de parámetros culturales anglosajones.

El fundamento esencial de este espacio multinacional reside en la afinidad sustancial existente entre el español y el portugués, únicos dos grandes idiomas internacionales — grandes cuantitativamente— que son, al mismo tiempo y en líneas generales, recíprocamente comprensibles. Si filológicamente se trata de dos lenguas diferentes, en la práctica comunicacional internacional real pueden llegar a visualizarse, interpretarse o utilizarse como si fueran casi un solo idioma o lenguaje.

Esa realidad singular y única hace que, en materia geopolítica, geolingüística y geocultural, se pueda hablar de un gran espacio multinacional intercontinental iberófono que representa el primer bloque lingüístico del mundo al aunar el español —segunda lengua materna y de comunicación internacional, hablada actualmente por seiscientos cuarenta millones de seres humanos— y el portugués —segunda lengua ibérica y latina, con cerca de doscientos sesenta y cinco millones de hablantes—. La consideración de la Iberofonía como primer bloque geolingüístico del mundo —reconociendo la condición de *lingua franca* internacional que actualmente corresponde al idioma inglés— resulta de la valoración combinada de dos parámetros fundamentales: el peso y la presencia como

lengua materna, y el estatus como lengua oficial y de uso internacional. De este modo, la suma del español y el portugués como lenguas maternas duplican los números de anglófonos maternos (sólo el español supera ampliamente en este rubro al inglés) y se acerca mucho a los algo más de novecientos millones de hablantes de chino mandarín como idioma materno. Por otro lado, la oficialidad de los dos idiomas ibéricos en una treintena de Estados y en la mayor parte de los organismos internacionales relevantes de las diferentes regiones del mundo —con el español también oficial en Naciones Unidas— sitúan a la ecuación español-portugués en una posición no muy alejada del inglés. Otra cuestión diferente es el ámbito tecnológico y del comercio internacional.

En el interior del espacio multinacional panibérico conviven también multitud de lenguas distintas que lo enriquecen, no sólo en la Península Ibérica sino, en mucho mayor número, en América, África y Asia; pero el común denominador lingüístico de lo iberófono en el ámbito internacional lo constituyen los grandes idiomas vehiculares ibéricos, el español y el portugués y, más exactamente, la base lingüística común derivada de la afinidad sustantiva entre los mismos.

## Historia

La existencia de un espacio de estas características ha pasado, hasta ahora, relativamente desapercibida, aunque responde igualmente a un proceso histórico de convergencia que se puede constatar entre los grupos de países hispanohablantes y lusófonos.

Por un lado, las corrientes hispanoamericanistas nacidas en el último tercio del siglo XIX y desarrolladas durante el siglo XX siempre incluyeron en su visión espacial al conjunto de los países hispanoamericanos, a España, a Brasil y a Portugal. Y, muy a menudo, contemplaban también los territorios no americanos o europeos de presencia o raíz portuguesa y española. Por otro lado, el *panlusitanismo* del mismo período histórico, que postulaba la asociación de Brasil y Portugal, incluyendo en ocasiones las colonias en África y Asia de este último país, reconocía generalmente la especial afinidad del mundo lusitano o lusófono con el estrictamente hispánico, y la existencia *de facto* de un gran espacio multinacional panibérico.

La articulación institucional a partir de mediados del siglo XX de un espacio iberoamericano con organismos como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) o la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) supuso ya una convergencia real, aunque limitada, entre el espacio estrictamente de lengua española y el de lengua portuguesa, pues estas instituciones comprendían conceptualmente y en líneas generales a los países de lenguas española y portuguesa de América y Europa (o sea, a Brasil y Portugal junto a, básicamente, los países hispanoamericanos y España).

Es decir —y esto es muy significativo—, el espacio oficial iberoamericano se concebía y articulaba ya en sus inicios como un espacio plenamente *iberófono* —hispanohablante y lusófono a un tiempo—, pero no *panibérico*, pues se presentaba como incompleto en cuanto a su territorialidad al dejar fuera a los Estados iberohablantes de África y Asia. Además, algunos de estos organismos internacionales incorporaron como miembro pleno a la república hispanohablante y africana de Guinea Ecuatorial, por lo que ya albergaban en su seno una cierta proyección panibérica que apuntaba especialmente a los países de lengua portuguesa de África. La Conferencia Iberoamericana, creada en 1991 en torno a la reunión Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno, reafirmaba un espacio bicontinental compuesto por los Estados soberanos de lenguas española y portuguesa de América y Europa.

Posteriormente, el estatuto de Observador Asociado a la Conferencia Iberoamericana, aprobado en 2008 en virtud del *Consenso de San Salvador sobre las Modalidades de Participación en la Conferencia Iberoamericana*, estableció una prioridad formal para vincularse a la misma de los países que mantuvieran «afinidades lingüísticas y culturales» con los iberoamericanos, es decir, implícitamente los iberófonos lusófonos no iberoamericanos. Y en 2014 la OEI incorporó, en bloque y en calidad de *observadores-colaboradores*, a los representantes de los países lusófonos no iberoamericanos de África y Asia en lo que supuso un importante hito político-institucional en el proceso de articulación del entero «Mundo Ibérico».

En tiempos contemporáneos, algunos dignatarios y mandatarios de los países concernidos se han referido directa o indirectamente a la existencia y la potencialidad de un espacio multinacional iberohablante. El presidente portugués Mário Soares, tras acabar su mandato, se refirió en 1996 explícitamente a él en contextos mediáticos; y

tanto Luiz Inácio Lula da Silva, presidente brasileño, como Ricardo Lagos, presidente chileno, mostraron su conformidad ante los planteamientos presentados en la Cumbre Iberoamericana de Salamanca de 2005 sobre la vinculación de los países lusófonos africanos, y Guinea Ecuatorial, a Iberoamérica. También han aludido a esta idea otros altos dirigentes de otros Estados iberófonos de diferentes continentes, como Costa Rica, Timor Oriental o Guinea Ecuatorial.

En concreto, el Rey de España, Felipe VI, en su primer discurso fuera del país tras su proclamación, pronunciado en Portugal, destacó que gracias a la afinidad entre el español y el portugués «[...] podemos reconocer hoy la existencia de un gran espacio idiomático compuesto por una treintena de países de todos los continentes y por más de 700 millones de personas. Un espacio cultural y lingüístico formidable de alcance y proyección universal que no debemos perder de vista en el mundo cada vez más globalizado de nuestros días...». El Rey Felipe, que ya había realizado una declaración coincidente con la anterior en mayo de 2012, cuando todavía era Príncipe de Asturias, ha reiterado este planteamiento varias veces durante sus años de reinado y puede ser considerado como el más alto mandatario que primeramente ha conceptualizado el Espacio Panibérico o de la Iberofonía.

Asimismo, en el ámbito no gubernamental y de la sociedad civil, se constata desde los años 90 la creación de entidades de promoción de esta tendencia paniberista —como la *Sociedad Paniberista Española*, constituida en 1995, hace tres décadas—y la rearticulación de organizaciones e iniciativas que, a partir de entonces, pasarían a tener ámbito o proyección panibérica, como la *Asociación Panibérica de Academias Olímpicas*. Esta tendencia se ha verificado en contextos académicos, fundacionales, deportivos, premiales (los *Premios Rey de España de Periodismo Internacional* pasaron a tener ámbito panibérico en 2015), e incluso en algunas iniciativas de carácter político y público-privado.

En tiempos más recientes, el proceso de “convergencia de la Iberofonía” se ha acelerado con hitos fundamentales para la historia de esta evolución geopolítica. El 7 de octubre de 2021 tuvo lugar el “primer acto oficial panibérico” de la historia al más alto nivel al reunirse formalmente en las Islas Canarias, bajo la presidencia del Rey de España, los ministros de Justicia, o sus representantes, de todos los países de lenguas española y portuguesa del mundo, de Bolivia a Timor Oriental, de Brasil a España, de Angola a

México, de Chile a Portugal... Y sólo dos días antes, el 5 de octubre, el presidente de Angola, João Lourenço, inauguraba en el centro de su país la *Universidade Internacional do Cuanza* (UNIC), la primera universidad iberófona y de proyección iberoamericana y panibérica del continente africano. UNIC pertenece a la Red de la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), que es también la primera plataforma universitaria mundial de definición iberófona y ámbito panibérico.

Por último, en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en marzo de 2023 en la República Dominicana, se dieron varios pasos fundamentales en el proceso de convergencia iberófona; por primera vez en la máxima instancia multilateral de la Comunidad Iberoamericana, que es la propia Cumbre, se reconoció en un comunicado especial la existencia de este ámbito multinacional. Concretamente se señalaba que el español y el portugués, «lenguas hermanas, complementarias y mutuamente comprensibles, son matriz de un rico acervo cultural, lingüístico y humano compartido globalmente por 850 millones de personas».

### **Comunidades multinacionales iberófonas actuales: la *Comunidad Iberoamericana de Naciones* y la *Comunidad de Países de Lengua Portuguesa***

Durante los últimos lustros se ha confirmado igualmente que las dos grandes comunidades multinacionales iberófonas existentes, la Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), son las comunidades de base cultural más afines del escenario internacional al compartir miembros, principios, objetivos y referentes identitarios. Efectivamente, Brasil y Portugal, que representan en términos demográficos, territoriales y económicos la mayor parte de la Lusofonía, son al mismo tiempo una parte sustantiva del espacio iberoamericano; los principios y valores establecidos en las declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas (el llamado *acervo iberoamericano*) están rigurosamente contemplados también en los estatutos de la CPLP; y dos objetivos generales de ambas Comunidades son la concertación político-diplomática y la cooperación en todos los ámbitos posibles.

Pero, más allá de todo lo anterior, lo más significativo es que tanto la CIN como la CPLP comparten referentes lingüísticos e identitarios, ya que las lenguas española y

portuguesa, y sus sustratos culturales derivados, son elementos generales de identidad en ambas Comunidades.

El español y el portugués —considerados conjuntamente, no por separado— ya fueron reconocidos formalmente por los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos, en la Cumbre Iberoamericana de Bariloche, de 1995, como «una base lingüística común». Esta manifestación oficial era ciertamente relevante porque aludía tácitamente al hecho singular señalado de que se trataba de las dos grandes lenguas mundiales recíprocamente comprensibles. Y en la Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo citada, el reconocimiento a la intercomprensión iberófona y al acervo lingüístico común compartido por cientos de millones de personas en los distintos continentes —más allá de Iberoamérica— ya fue explícito.

De cualquier modo, es necesario precisar que la intercomprensión hispano-lusófona, aunque conocida y reconocida, no es perfectamente simétrica ni equivalente, sino que, por razones esencialmente fonéticas, el idioma español es mejor entendido por el lusófono nativo que el portugués por el hispanohablante. Esta realidad tiene derivadas importantes, pues si, por un lado, el lusófono se beneficia de una ventaja subjetiva a la hora de comprender el castellano, por otro lado, el idioma español es lengua general y universalmente entendida de manera directa en todo el ámbito intercontinental de la Iberofonía. Por ello, el fortalecimiento de la intercomprensión recíproca, y no el bilingüismo en un sentido formal, es el principal camino a seguir.

### **Procedimientos para la articulación del espacio multinacional panibérico o iberófono**

Llegamos, pues, al punto en el que nos debemos preguntar cómo se puede articular en más alto grado este espacio multinacional cuya existencia es percibida y reconocida y que ya viene alcanzando una cierta estructuración de facto. ¿Cuáles son los procedimientos para estructurar funcional y, o, institucionalmente en mayor medida el espacio multinacional panibérico o iberófono?

Existen varias posibles vías principales. Una de ellas es el establecimiento de marcos de cooperación y concertación formales entre los organismos iberoamericanos y la CPLP, marcos que reconozcan y aprovechen la realidad de la existencia *de facto* de un gran espacio internacional iberohablante.

Otra, la ampliación de los organismos iberoamericanos hacia los países lusófonos de África y Asia (Angola, Cabo Verde, Guinea-Bisáu, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, y Timor Oriental), la república hispanohablante de Guinea Ecuatorial y otros países y comunidades hispanohablantes y lusófonos del mundo (Filipinas, unos Estados Unidos de América crecientemente hispánicos, el Caribe no hispánico, el pueblo sefardí, lusodescendientes de muchas regiones...). Esta ampliación puede ser *plena* si esos países pasan a ser miembros de los organismos iberoamericanos, o *limitada* si se asocian como observadores y posibilita también, bajo los formatos pertinentes, la participación de comunidades iberófonas no estatales de países terceros.

Igualmente, hay que subrayar la potencialidad que para la articulación panibérica supone la ampliación de la CPLP con Estados hispanohablantes, y ésta es una vía que ya ha comenzado a dar sus frutos. Guinea Ecuatorial, tras un período como país observador en la CPLP, se incorporó finalmente a la misma en 2014 en calidad de miembro pleno, después de haber oficializado también el idioma portugués. Uruguay accedió como observador asociado al organismo panlusófono en noviembre 2016; Chile, Argentina y Andorra lo hicieron en 2018; España y Perú en 2021, y Paraguay en 2023.

Pero lo más significativo es que las organizaciones más representativas del espacio iberoamericano y del espacio de lengua oficial portuguesa han adquirido recíprocamente el rango institucional de observadores asociados, de modo que la CPLP es hoy organismo observador de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y de la Conferencia Iberoamericana; y estas dos altas instancias iberoamericanas lo son igualmente de la CPLP. Esta “membresía recíproca”, aun limitada, es de excepcional importancia, pues ambas instancias — Conferencia Iberoamericana y OEI por un lado, y CPLP por otro— abarcan conjunta y exactamente el espacio multinacional e intercontinental de la Iberofonía conformando así un auténtico marco espacial de cooperación panibérica basado en la iberofonía compartida a nivel mundial. De cualquier modo, constatado el proceso de convergencia existente entre los grupos de países de la Iberofonía, convendrá también diseñar fórmulas que optimicen ese potencial articulando los mejores mecanismos institucionales, quizás un *Consejo Panibérico*, o *de la Iberofonía*, o su equivalente estructurado entre la CPLP y los organismos del Sistema Iberoamericano.

## **El español, *esperanto* natural, pilar de la Iberofonía y lengua universal**

En el marco de estas reflexiones sobre geopolítica que incumben más específicamente a la *glotopolítica* —a la geopolítica de las lenguas— e igualmente a la filología, es pertinente volver sobre las características y potencialidades del español como lengua de proyección universal, aplicando los que podríamos denominar *imaginación glotopolítica*, en claro paralelismo con la categoría establecida académicamente de *imaginación geopolítica*; es decir, la imaginación glotopolítica es diseño e imaginación estratégica en el ámbito de la geopolítica lingüística.

El español es, en cierto modo, un *esperanto* natural, y lo es en un doble sentido. Por un lado, por sus cualidades idiomáticas. Del idioma español hay que destacar su fonética clara y la concordancia entre su grafía —ortografía— y su pronunciación, de tal modo que el hispanohablante básicamente lee lo que escribe, y escribe lo que dice o pronuncia. Esta elemental realidad no se verifica en las otras grandes lenguas internacionales. Igualmente, su gramática es expresión de riqueza, precisión y coherencia idiomática. Complementariamente, es un hecho que, generalmente, el español es considerado una lengua eufónica y de gran atractivo cultural y estético.

Por otro lado, el español es también un *esperanto político* por su potencial como única lengua internacional que, debido a su dimensión global y a la profundidad y proyección de su acervo cultural, puede contribuir a equilibrar una globalización sesgada sobre patrones culturales netamente anglosajones, implementados principalmente por medio de la lengua inglesa, que, en este sentido, puede ser identificada como un instrumento de auténtico *poder duro*, en absoluto como un instrumento de *poder blando*. Así visto, el idioma inglés está moldeando las mentes de sociedades enteras, subordinándolas como vasallos culturales, y en consecuencia materiales, de una globalización marcadamente anglosajona. En contraposición, el español representa a un mismo tiempo numerosas culturas y una gran Civilización intercontinental; una Civilización muy atractiva por su humanismo y por su vocación universal.

En este contexto, es muy importante poner de relieve una cuestión fundamental que hemos adelantado, que hasta ahora ha pasado desapercibida y que refuerza extraordinariamente la universalidad del idioma español. Se trata de un factor muy relevante que se suma a otros elementos objetivos como el elevado número de

hablantes, su notable peso económico, su carácter oficial en numerosos países, su uso en la Red, o su presencia en organismos internacionales.

Nos referimos a la antedicha general inteligibilidad del español en los países de lengua portuguesa, al hecho evidente e inadvertido, hasta el momento, de que “el español es comprendido de modo generalizado en los países de lengua portuguesa”; de modo que el español amplía sustancialmente su base objetiva en cerca de un 35%, al añadir un entorno de inteligibilidad de ocho países más y 265 millones de interlocutores en distintos continentes.

Efectivamente, lo que se ha denominado el *Espacio Panibérico* o de la *Iberofonía* se convierte, en este sentido, en el “ámbito mundial de comprensión del idioma español”, que abarca 900 millones de personas y 30 países, y que supone la décima parte de la población mundial y la quinta de la superficie del planeta.

Por ello, desde una evaluación ponderada y combinada del carácter de lengua materna junto al rubro de la dimensión internacional, se puede decir que el Espacio de la Iberofonía conforma el primer bloque lingüístico del mundo; y este bloque lingüístico es, precisamente, el de la comprensión generalizada del español, siendo esta lengua su potencial y principal idioma vehicular real. El portugués ocupa también una posición muy importante, aunque, por razones esencialmente fonéticas, no goza del mismo nivel de inteligibilidad en los países de lengua española. El ciudadano anglófono, chino o francófono que aprenda español —por poner tres casos dispares— sabe que podrá comunicarse o entenderse sin dificultad en México, Argentina o España, pero también en Brasil, Angola o Mozambique. Se trata de un espectro de comunicación casi sin parangón.

En este sentido, la necesaria alianza entre las dos grandes lenguas ibéricas internacionales —el español y el portugués— debe tener siempre muy en cuenta la realidad objetiva —cuantitativa y cualitativa— de los hechos y de los datos, y, en consecuencia, evitar actuaciones redundantes y posiciones maximalistas. Por ello, no es preciso impulsar un innecesario bilingüismo hispano-lusófono —porque el español se entiende de modo natural en todos los países de lengua portuguesa—, pero sí, en cambio, fomentar el reforzamiento de la intercomprensión recíproca entre las poblaciones de ambas lenguas, algo que se conseguiría fácilmente con sólo varios

meses de enseñanza del portugués en las escuelas de los países hispanohablantes, y del español en los colegios de las naciones de expresión portuguesa.

Y esta colaboración entre nuestros dos idiomas no puede restringirse al espacio iberoamericano, como en alguna medida se ha venido haciendo hasta ahora, sino que debe ampliarse y consolidarse en todo el espacio mundial de la Iberofonía; y en el iberoafricano muy especialmente, que no puede quedar distanciado una vez más de las naciones hermanas de otras regiones del planeta.

### ***Estrategias específicas para el español***

El potencial del español como lengua de interés estratégico para la Comunidad Internacional en su conjunto admite estrategias específicas en distintos países y en regiones concretas. Apuntemos, muy breve y resumidamente, algunas de ellas.

Si pensamos en los Estados Unidos de América, es obvio que una lengua que hablan más de 40 millones de personas en el país, y que llegó a ese territorio mucho antes que el inglés, constituye un elemento identitario de la nación estadounidense y un activo indudable para su presencia y proyección en el mundo. Es decir, los EE.UU. serán un país más influyente y consolidarán aún más su poder en el escenario internacional si reconocen el español como un patrimonio propio. Los Estados Unidos son una nación de innegable base histórica y cultural principalmente anglo-hispánica, por lo que la asunción de esta realidad asociada a las dos principales lenguas del planeta solamente puede hacerles más influyentes en el mundo, y a pesar de los temores de algunos sectores y de la situación política actual a este respecto.

Si teorizamos sobre el potencial estratégico que la lengua española tiene para la República Popular China, es claro que, *contradistintamente* a lo expuesto en el párrafo anterior, el español también puede convertirse en un instrumento estratégico para la acción exterior china, pues los postulados y lineamientos generales de la política exterior de este país defienden teóricamente una posición de rechazo a cualquier forma de hegemonismo unilateral —léase, el de los Estados Unidos de América— y a imposición de la globalización liberal occidental. Pues bien, tanto esa posición hegemónica concreta como ese específico proceso globalizador se expresan e instrumentan, esencialmente, en lengua inglesa. Considerando que la lengua china se articula en torno a caracteres e

ideogramas especialmente complejos, y que, aunque masivamente, es hablada básicamente en un solo país, puede afirmarse que el chino mandarín no es en absoluto un idioma *exportable* como canal de comunicación internacional. En este sentido, la Administración china bien podría elegir el idioma español como herramienta comunicativa en el ámbito exterior, incluso para moderar y equilibrar la hegemonía estadounidense y anglo-occidental en los contextos comerciales y de política multilateral. Esta argumentación y esta estrategia también podrían aplicarse al ámbito ruso-eslavo, que se caracteriza por una lengua importante, pero sin proyección internacional y escrita además en un alfabeto minoritario.

En África Occidental y Central el idioma español experimenta un interés y un crecimiento tan inusitados que incluso resultan difíciles de explicar para numerosos analistas, pero que tienen sus causas en varios de los elementos expuestos anteriormente: eufonía, concordancia entre ortografía y pronunciación, prestigio cultural, proyección internacional... Pero aquí también influyen otros factores. El español no es percibido en el continente africano como un idioma neocolonial —como sí lo son el francés o el inglés—, sino, muy al contrario, como la lengua de una gran civilización mestizada de naciones independientes desde hace más de doscientos años, que se encuentra al otro lado del Océano: Iberoamérica. Una civilización que se caracteriza por el vigor de uno de sus pilares etnoculturales: el africano o afrodescendiente. Y este elemento cultural africano permea gran parte de las manifestaciones culturales iberoamericanas, empezando por la música y los ritmos, algo que es conocido y sentido por las actuales sociedades africanas, conectadas en tiempo real con las iberoamericanas por medio de las nuevas tecnologías. Si a ello añadimos la animadversión que, por causa de las persistentes políticas neocoloniales, muchas de esas sociedades africanas comienzan a manifestar por la lengua francesa en particular, y el hecho de que el idioma francés es en la mayor parte de esa región un idioma oficial y vehicular, pero no materno..., pensemos en las conclusiones geopolíticas —glotopolíticas— que podemos obtener de una adecuada y realista *imaginación glotopolítica*.

Efectos más tangibles podría tener una estrategia específica, diseñada con altura de miras, respecto al vecino reino de Marruecos. El potencial geopolítico de la lengua española en este país norteafricano podrá resultar sin duda beneficioso para las relaciones entre las sociedades española y marroquí. A pesar de las proclamadas

excelentes relaciones entre los gobiernos de las dos naciones, no es un secreto que existen múltiples elementos concretos que hacen complejas y potencialmente conflictivas las relaciones bilaterales. Sin embargo, el sentimiento de antítesis existente *de facto* entre las dos sociedades —al menos en gran parte de la española— es, en última instancia, de naturaleza identitaria, cultural y civilizacional. Por ello, es en este terreno donde, principalmente, se debe actuar.

La Constitución marroquí consagra que el reino de Marruecos es un país compuesto por una rica diversidad cultural de origen histórico y que su unidad se forja en la convergencia de varios elementos principales (el árabe, el bereber y el sahariano), reconociendo seguidamente que tal identidad es enriquecida por las influencias andalusí, mediterránea, hebrea y africana; la influencia andalusí aludida se refiere esencialmente a las poblaciones musulmanas, en gran medida de lengua romance castellana, que al abandonar España se establecieron en Marruecos. Las lenguas oficiales actuales de Marruecos son el árabe (clásico) y el tamazigh o bereber; y este último es el idioma de, aproximadamente, el 27% de la población. El español se estima que es hablado por el 10% de los marroquíes. Piénsese por un momento en el positivo efecto político y psicocolectivo que tendría una normativización, una cooficialización limitada, incluso regionalmente o como tercera lengua, del español en Marruecos, al ser considerado como una manifestación cultural y lingüística que forma parte de la identidad marroquí por la vía andalusí. Una medida de esta naturaleza conectaría a las dos sociedades por la parte identitaria, superando la percepción de opuestos, de némesis, que tienen las dos sociedades.

### **Conclusiones y perspectivas de futuro**

La realidad de un mundo crecientemente globalizado, interdependiente e interconectado —y las convergencias y afinidades existentes entre la Comunidad Iberoamericana, la CPLP y la generalidad de los países de lenguas española y portuguesa— constatan una tendencia de aproximación que podrá cristalizar a medio plazo en un mayor grado de estructuración formal de un espacio multinacional para la cooperación entre todas las naciones iberohablantes sin excepciones geográficas.

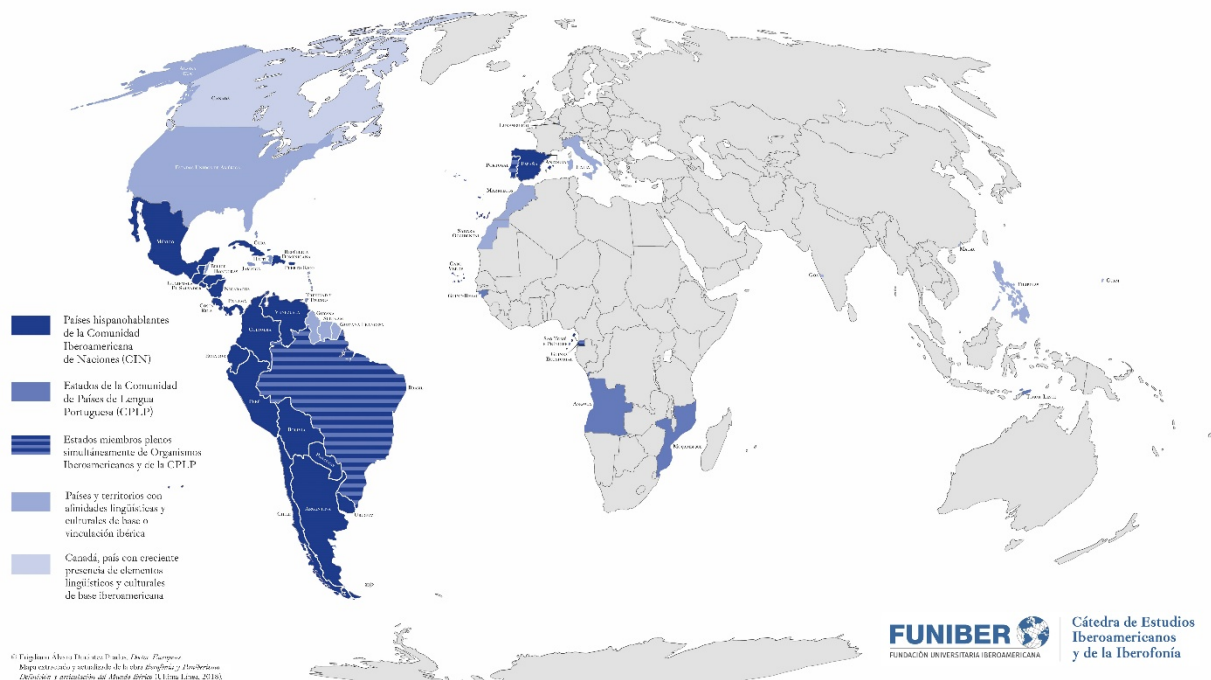
La articulación del Espacio Panibérico o de la Iberofonía, como se ha reiterado, coadyuva a la mayor diversidad cultural y lingüística del conjunto de la Comunidad Internacional, contribuyendo a equilibrar un proceso de globalización integral —política, cultural, lingüística y económica— definido actualmente por pautas marcadamente anglo-occidentales, canalizadas esencialmente a través de la lengua inglesa. Desde esta perspectiva, la articulación del Mundo Ibérico representa un interés globalmente compartido por pueblos y naciones de todo el planeta, no sólo por los países iberohablantes. Esta articulación requerirá, sin duda, altura y visión política, pero responde a una realidad que no debe desconocerse ni obviarse. En este contexto, el español se sitúa como un auténtico *esperanto natural* al servicio de la diversidad cultural y lingüística global.

Ahora, lo más importante es tomar conciencia de la oportunidad que, gracias a la singular y única afinidad lingüística panibérica, se les ofrece a los pueblos y países iberofonos del mundo, y a la Comunidad Internacional en su conjunto.

## ESPACIO PANIBÉRICO O DE LA IBEROFONÍA / ESPAÇO PAN-IBÉRICO OU DA IBEROFONIA

ESPACIO MULTINACIONAL DE PAÍSES DE LENGUAS ESPAÑOLA Y PORTUGUESA

900 MILLONES DE PERSONAS – MÁS DE 30 PAÍSES EN TODOS LOS CONTINENTES – PRIMER BLOQUE LINGÜÍSTICO DEL MUNDO  
10ª PARTE DE LA POBLACIÓN MUNDIAL – 5ª PARTE DE LA SUPERFICIE DEL PLANETA



Mapa del Espacio Panibérico o de la Iberofonía (DURÁNTEZ PRADOS, Frigdiano Álvaro, en *Iberofonía y Paniberismo. Definición y articulación del Mundo Ibérico*, 2018)

*Frigdiano Álvaro Durántez Prados*

Director de la Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofofia.  
Profesor de la Universidad Europea del Atlántico.